



# PREMIOS CALIDAD DE LA JUSTICIA 2015

**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**



# PREMIOS CALIDAD DE LA JUSTICIA 2015

## BASES

### OBJETO

Reconocer y distinguir a los órganos jurisdiccionales y oficinas judiciales, así como a las "entidades y organismos relacionados con la Administración de Justicia", que establece el Libro VII de la LOPJ, que hayan destacado por sus actividades de mejora de la calidad del servicio público y por la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos mediante buenas prácticas de gestión.

### MODALIDADES Y CATEGORÍAS

- Experiencia para conseguir una Justicia más eficaz.
- Experiencia para conseguir una Justicia más transparente.
- Experiencia para conseguir una Justicia más accesible.

En cada modalidad habrá dos categorías:

- Una para órgano/oficina judicial (Juzgados, Tribunales, Fiscalías, Servicios Comunes ,etc).
- Otra para entidades y organismos relacionados con la Administración de Justicia.

### PREMIO

- Se entregará una placa y un diploma acreditativo.
- Los representantes de cada candidatura premiada serán invitados a una ceremonia de entrega del premio. Únicamente ostentarán la condición de premiados aquellos que representen la candidatura en el momento de presentarla a este premio, sean o no quien la ostenten al concederse el mismo.
- Se dará difusión del premio a través de la página web del CGPJ.

### PLAZO DE PRESENTACIÓN

Hasta el 15 de septiembre de 2015

### FORMA DE PRESENTACIÓN

Los participantes deberán presentar en formato digital una "Memoria justificativa de los méritos contraídos", que deberá contener los siguientes extremos:

- Identificación del órgano, oficina o entidad aspirante al Premio y breve descripción de su actividad.
- Identificación de los/as representantes de la candidatura que no podrá ser superior a cinco personas.
- Modalidad y categoría del premio al que se opta.
- Sumario del contenido de la memoria.
- Descripción del proyecto.
- Resultados.
- Innovación.

Esta memoria podrá tener una extensión máxima de hasta cinco páginas, escritas en fuente verdana, tamaño 11 y espacio interlineado de 1,5. Se podrá aportar documentación complementaria si bien la decisión del jurado se tomará sobre la base de la memoria.

### LUGAR DE PRESENTACIÓN

Consejo General del Poder Judicial: c/ Marqués de la Ensenada, 8. Madrid – 28004 y dirección de correo electrónico: [premioscalidadjusticia@cgpj.es](mailto:premioscalidadjusticia@cgpj.es)